

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR, CELEBRADA EL VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

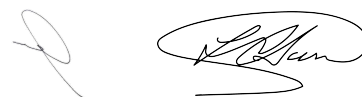
En la Ciudad de Bacalar, Quintana Roo, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintidós, siendo las quince horas con cinco minutos del día señalado para que tenga verificativo la Cuarta Sesión Ordinaria de dos mil veintidós del Comité de Control y de Desempeño Institucional de la Universidad Politécnica de Bacalar; convocados para celebrarse a través de la plataforma de comunicación Google Meet (meet.google.com/yqs-aiuc-pny) se encuentran reunidos los servidores públicos conformados el Dr. Luis Carlos Santander Botello, Rector de la Universidad Politécnica de Bacalar y Presidente del Comité; la M.E.A.P. Rocío del Socorro Barboza Caamal, Directora de Planeación de la Universidad Politécnica de Bacalar, y Secretaria del Comité; la M.E.S.P. Delgy Elizabeth Uc May, Secretaria Administrativa de la Universidad Politécnica de Bacalar y vocal del Comité; el M.D.L. Ángel Palacios Regules, Abogado General de la Universidad Politécnica de Bacalar y vocal de este Comité; la Ing. Karina Esther Borges Cool, Auditora Especial de la Secretaría de la Contraloría del Estado y Vocal del Comité; y la Lic. Angélica Chan Puch, Jefe del Departamento de Calidad y Proyectos de la Universidad Politécnica de Bacalar y auxiliar de la Secretaria del comité; convocados por el Dr. Luis Carlos Santander Botello, con fundamento en el artículo 39 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha veintitrés de julio de dos mil diecinueve y del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y de Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ambos ordenamientos vigentes y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría y con la finalidad de realizar **la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y de Desempeño Institucional "COCODI" de la Universidad Politécnica de Bacalar.** Conforme a lo siguiente: -----

### BIENVENIDA. -----

En uso de la voz la M.E.A.P. Rocío del Socorro Barboza Caamal, Directora de Planeación, y Secretaria del Comité, agradeció la presencia de los miembros que nos acompañan y dio la bienvenida a nombre de la Universidad, para efecto de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha veinte de octubre de 2022 y cede la palabra a la Lic. Angélica Chan Puch, auxiliar, para dar seguimiento a los puntos a tratar en la presente sesión.-----

### LISTA DE ASISTENCIA. -----

En uso de la voz la Lic. Angelica Chan Puch, procede a la lectura de la lista de asistencia de los servidores públicos convocados, verificándose que existe el quórum legal para su instalación, dicho registro hace constar que se encuentran los miembros mencionados en la parte de arriba del acta, cuya lista de asistencia, debidamente firmada, se adjunta a la presente como **Anexo N° 1.**-----



## I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE SESIÓN. -----

En desahogo de este punto una vez verificado la existencia del quórum legal la Lic. Angélica Chan Puch, auxiliar de la Secretaria, procede a declarar la instalación de la Cuarta Sesión Ordinaria 2022 de la Universidad Politécnica de Bacalar, siendo las 15:10 horas del día que lleva por fecha la presente actuación y válidos todos acuerdos que esta emanen.-----

## II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Continuando con puntos a tratar, la Lic. Angélica Chan Puch, procede a dar lectura a cada uno de los puntos del orden del día de la presente Sesión: -----

### ORDEN DEL DÍA

1. Declaración del quórum legal e inicio de sesión;
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día;
3. Ratificación del Acta de la Tercera Sesión del 2022, celebrada el 20 de julio de 2022;
4. Seguimiento de acuerdos derivados de la Sesión anterior o Sesiones anteriores;
5. Evolución de riesgos;
6. Avance de Programa de Trabajo de Control Interno de la Universidad Politécnica de Bacalar;
7. Conocimiento del avance del Programa de Ética;
8. Recomendaciones en su caso de Comité de Ética;
9. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios;
10. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización;
11. Acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades;
12. Presentación y en su caso aprobación del calendario de Sesiones ordinarias del año 2023;
13. Asuntos generales;
14. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión;
15. Clausura de la Sesión.

En uso de la voz, la Lic. Angélica Chan Puch, manifestando a los presentes que si tienen alguna observación respecto al Orden del Día propuesto, si así fuera lo manifiesten para el análisis o en su caso la aprobación.-----

Por lo anterior los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional de la UPB generan el siguiente acuerdo:-----

**AC/01/IV/SO/COCODI/UPB/20102022.-Los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional por unanimidad aprueban el Orden del Día propuesto. -----**

## III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 20 DE JULIO DE 2022. -----

En uso de la voz la Lic. Angélica Chan Puch, auxiliar, solicito a los integrantes del COCODI la obviada de la lectura y en su caso aprobación del acta de la Tercera sesión ordinaria, celebrada el 20 de julio de 2022, misma que se encuentra debidamente validada y

firmada por los miembros del comité que asistieron. -----

Por lo antes expuesto se somete a aprobación del comité el acta y se genera el siguiente acuerdo:-----

**AC/02/IV/SO/COCODI/UPB/20102022.-Los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional por unanimidad dan por aprobada el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de julio de 2022.** -----

**IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES PREVIAS.** -----

En uso de la voz y seguimiento con el orden del día, la Lic. Angelica Chan Puch, auxiliar, informó el estado del seguimiento en el que se encuentran los acuerdos, los que a la fecha se han concluido y los que están en proceso.-----

Respecto al acuerdo AC/06/II/SO/COCODI/UPB/27052021. Los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional, por unanimidad dan por presentado las modificaciones del PTCI. -----

Se expone que en el PTCI del Abogado General, falta 1 actividad por concluir y en PTCI de la Dirección de Planeación, queda 1 actividad en espera de indicaciones.-----

AC/02/I/SE/COCODI/UPB/26112021.- Los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional por unanimidad dan por presentado y validado el Catálogo de Riesgos de la Universidad Politécnica de Bacalar.-----

En esta Cuarta Sesión Ordinaria se presenta la evolución de los 9 riesgos identificados en 2021; quedando 1 en proceso y 8 riesgos mitigados. -----

AC/11/IV/SO/COCODI/UPB/15122021.- Los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional por unanimidad aprueban el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2022.-----

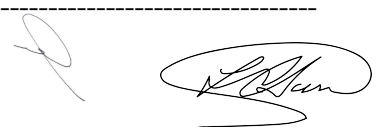
Con la celebración de esta Cuarta Sesión Ordinaria se tiene un avance del 100%. -----

AC/03/I/SE/COCODI/UPB/20052022. Los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional por unanimidad aprueban las modificaciones al Programa de Trabajo de Control Interno de la Universidad Politécnica de Bacalar. -----

En esta Cuarta Sesión Ordinaria se presenta los avances de los Programas de Trabajo de Control Interno. -----

AC/06/III/SO/COCODI/UPB/20072022. Los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional por unanimidad aprueban el catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos. -----

Se presenta la evolución del catálogo de riesgos 2022 en el siguiente punto del orden del día. -----



Por lo anterior los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional de la UPB generan el siguiente acuerdo:-----

**AC/03/IV/SO/COCODI/UPB/20102022.- Los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional por unanimidad dan por presentado el informe del seguimiento de acuerdos derivados de las sesiones anteriores.** -----

#### **V. INFORME DE LA EVOLUCIÓN DE RIESGOS.** -----

En uso de la voz y seguimiento con el orden del día, la Lic. Angelica Chan Puch, informó la Evolución de los Riesgos de la Universidad Politécnica de Bacalar, de los 6 riesgos identificados con un total de 23 acciones comprometidas a realizar, 7 acciones ya fueron concluidas, teniendo la evidencia correspondiente en la carpeta de trabajo compartida a los miembros del comité; quedando 16 acciones a realizar con fecha vigente para su ejecución. -----

Por lo anterior los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional de la UPB generan el siguiente acuerdo:-----

**AC/04/IV/SO/COCODI/UPB/20102022.- Los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional por unanimidad dan por presentado el informe de la Evolución de Riesgos Institucionales.**-----

#### **VI. AVANCE DE PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR.** -----

En uso de la voz y seguimiento con el orden del día, la Lic. Angelica Chan Puch, auxiliar, procede a explicar a los miembros de Comité los avances del Programa de Control Interno por Unidad Responsable, argumentando que en la Unidad del Abogado General se reportan 1 actividad concluida y 1 en proceso; en relación al Programa de Control Interno de la Dirección de Planeación se presentan 5 actividades concluidas y 1 en espera como se observa en el **Anexo N° 2.** -----

Por lo anterior los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional de la UPB generan el siguiente acuerdo: -----

**AC/05/IV/SO/COCODI/UPB/20102022.- Los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional por unanimidad dan por presentado el informe del avance del Programa de Trabajo de Control Interno de la Universidad Politécnica de Bacalar.** -----

#### **VII. CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA.** -----

Continuando con el uso de la voz la Lic. Angelica Chan Puch, presenta a los miembros de COCODI el estatus del Programa de Ética; dado que el Comité se encuentra en proceso de creación en apego a los lineamientos establecidos y avalado por la Contraloría del Estado, el programa está en aguardo. -----

Informados los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional de la UPB generan el siguiente acuerdo:-----

**AC/06/IV/SO/COCODI/UPB/20102022.- Los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional por unanimidad dan por presentado el avance del Programa de Ética.**-----

### VIII. RECOMENDACIONES EN SU CASO DEL COMITÉ DE ÉTICA.

-----

En uso de la voz y seguimiento con el orden del día, la Lic. Angelica Chan Puch, auxiliar, presenta las recomendaciones del Comité de Ética que hasta el momento está instalado, en seguir respetando las reglas de integridad, con conducta óptima, reflejando el comportamiento ético con transparencia, honestidad, lealtad y cooperación a favor del interés público de la Universidad. -----

Por lo anterior los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional de la UPB generan el siguiente acuerdo:-----

**AC/07/IV/SO/COCODI/UPB/20102022.- Los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional por unanimidad dan por presentado las recomendaciones del Comité de Ética de la Universidad Politécnica de Bacalar.**-----

### IX. AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

-----

En seguimiento con el orden del día, la Lic. Angelica Chan Puch, presenta a los miembros de COCODI los avances de cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestales, donde se informa que, de los 21 objetivos y metas; 7 no se reportan en el trimestre, 3 en semáforo rojo, aclarando que uno de ellos es por sobre pasar el rango de logro, mientras que en semáforo amarillo se encuentra 1 y 10 en semáforo verde, como se aprecia en el **Anexo N° 3** -----

Por lo anterior los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional de la UPB generan el siguiente acuerdo:-----

**AC/08/IV/SO/COCODI/UPB/20102022.- Los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional por unanimidad dan por presentado el avance del cumplimiento de Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios.**-----

### X. ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN.

-----

En uso de la voz y seguimiento al orden del día, la Lic. Angelica Chan Puch, informa a los miembros de comité, el seguimiento de la atención de observaciones por acciones de fiscalización a la presente fecha, **Anexo N° 4** -----

Por lo anterior los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la UPB generan el siguiente acuerdo:-----



**AC/09/IV/SO/COCODI/UPB/20102022.- Los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional por unanimidad dan por presentado el estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.** -----

**XI. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDEN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES.** -----

En seguimiento a los puntos del día, la Lic. Angelica Chan Puch, auxiliar, menciona a los miembros de comité que durante el trimestre que comprende del 01 de julio al 30 de septiembre de 2022, no se reportó ninguna queja, denuncia e inconformidad en el buzón de la Universidad Politécnica de Bacalar. -----

Por lo anterior los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la UPB generan el siguiente acuerdo: -----

**AC/10/IV/SO/COCODI/UPB/20102022.- Los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional por unanimidad dan por presentado el informe de las acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.** -----

**XII. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL AÑO 2023.** -----

En uso de la voz y seguimiento al orden del día, la Lic. Angelica Chan Puch presenta al comité el calendario de las sesiones ordinarias del COCODI para el año 2023, quedando en las siguientes fechas: -----

| NÚMERO DE SESIÓN     | FECHA                   | HORA      |
|----------------------|-------------------------|-----------|
| 1ª. Sesión Ordinaria | Martes 24/enero/2023    | 11:00 hrs |
| 2ª. Sesión Ordinaria | Lunes 08/mayo/2023      | 11:00 hrs |
| 3ª. Sesión Ordinaria | Jueves 20/julio/2023    | 11:00 hrs |
| 4ª. Sesión Ordinaria | Viernes 20/octubre/2023 | 11:00 hrs |

Por lo anterior los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la UPB generan el siguiente acuerdo:-----

**AC/11/IV/SO/COCODI/UPB/20102022.- Los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional por unanimidad dan por aprobado el calendario de sesiones ordinarias para el año 2023.** -----



### XIII. ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz y seguimiento con el orden del día, la Lic. Angélica Chan Puch, auxiliar, abrió el espacio por si alguien de los miembros integrantes del Comité tuviera algún asunto a tratar.

En uso de la voz la M.E.A.P. Rocío del Socorro Barboza Caamal, Secretaria del COCODI, comunicó que a previas horas de la sesión se le informó del cambio de vocal de la Secretaría de Finanzas y Planeación el Dr. Luis David Vásquez Heredia, por lo que se asesora para el proceso de solicitud de cambio de vocal con la Auditora Especial de la Secretaria de la Contraloría del Estado, la Ing. Karina Esther Borges Cool.

### XIV. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.

En seguimiento con los puntos a tratar, la Lic. Angelica Chan Puch, auxiliar de la secretaria, procede a dar lectura de los **once acuerdos** generados en la presente sesión y que se encuentran contenidos en el cuerpo de esta acta, dentro de los puntos del orden del día en los que fueron tratados.

### XV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

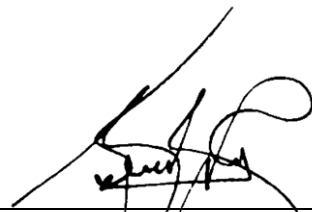
En uso de la voz el Dr. Luis Carlos Santander Botello, Rector y Presidente del Comité, asegura que agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, se cierra la presente, siendo las 15:38 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.

### FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR



**PRESIDENTE**

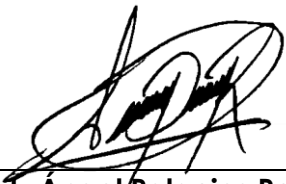
**Dr. Luis Carlos Santander Botello**  
Rector de la Universidad Politécnica de Bacalar.



**SECRETARIA**

**M.E.A.P. Rocío del Socorro Barboza Caamal**  
Directora de Planeación de la Universidad Politécnica de Bacalar.

## VOCALES



---

**M.D.L. Angel/Palacios Regules**  
Abogado General de la Universidad  
Politécnica de Bacalar.



---

**M.E.S.P. Delgy Elizabeth Uc May**  
Secretaria Administrativa de la Universidad  
Politécnica de Bacalar.









---

**Ing. Karina Esther Borges Cool**  
Auditora Especial de la Contraloría del  
Estado.



Anexo N° 1

| NOMBRE DEL TITULAR   | FIRMA   | NOMBRE DEL SUPLENTE   | FIRMA   |
|--|---|---|---|
| <b>Dr. Luis Carlos Santander Botello</b>                                       |   |   |   |
| Presidente<br>Rector de la Universidad Politécnica de Bacalar                  |   |   |   |
| <b>M.E.A.P Rocío del Socorro Barboza Caamal</b>                                |    | <b>Lic. Angelica Chan Puch</b>  |  |
| Secretaria<br>Directora de Planeación de la Universidad Politécnica de Bacalar |   | Auxiliar<br>Encargada de Depto. de Calidad y Proyectos de la Universidad Politécnica de Bacalar |   |
| <b>M.S.P. Delgy Elizabeth Uc May</b>   |    |   |   |
| Vocal<br>Secretaria Administrativa de la Universidad Politécnica de Bacalar    |   |   |   |
| <b>M.D.L. Ángel Palacios Regules</b>   |   |   |   |
| Vocal<br>Abogado General de la Universidad Politécnica de Bacalar              |   |   |   |
| <b>Ing. Karina Esther Borges Cool</b>  |  |   |   |
| Vocal<br>Auditora Especial de la Secretaría de la Contraloría del Estado       |   |   |   |

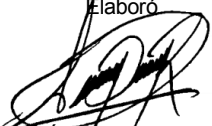
Anexo N° 2





Universidad Politécnica  
Formando Triunfadores  
BACALAR

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

| <b>Nombre del Proyecto:</b> |  | <b>LOS CÓDIGOS INSTITUCIONALES</b>                             |                 |  |                              |                |
|-----------------------------|--|--|-----------------|--|------------------------------|----------------|
| <b>Objetivo:</b>            | Dar a conocer los codigos que rigen a la universidad para el logro de objetivos y metas institucionales. | <b>Fecha Compromiso:</b>                                       | 01/2023         |  |                              |                |
| <b>Área Responsable:</b>    | Abogado General  | <b>Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:</b> | Abogado General |  |                              |                |
| <b>ACTIVIDADES</b>          |  | <b>Fecha</b>   |                 | <b>Entregable</b>  | <b>Medio de Verificación</b> | <b>Estatus</b> |
|                             |  | <b>Inicio</b>  | <b>Término</b>  |  |                              |                |
| 1                           | Creación de Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.                                       | 10/01/2021   | 27/01/2023      | Acta de integración de Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés | Documento físico (Acta)      | EN PROCESO     |
| 2                           | Los Códigos de Ética y Conducta son comunicados a todo el personal administrativo mediante oficio.       | 11/05/2022   | 31/05/2022      | Oficio de conocimiento   | Acuse de recibido.           | CONCLUIDO      |

Elaboró  
  
M.D.L. Ángel Palacios Regules  
Abogado General

Revisó  
  
M.D.L. Ángel Palacios Regules  
Abogado General

Autorizó  
  
DR. Luis Carlos Santander Botello  
Rector






Anexo N° 2



PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

| <b>Nombre del Proyecto:</b> |  | <b>Identificación, Control y Seguimiento de los Riesgos Intitucionales</b>                     |            |   |   |  |
|-----------------------------|--|--|------------|---|---|--|
| <b>Objetivo:</b>            |  | Dar seguimiento y atención los riesgos que puedan afectar al funcionamiento de la Universidad. |            | Fecha Compromiso: <b>12/2022</b>  |   |  |
| <b>Área Responsable:</b>    |  | Dirección de Planeación  |            | Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación: <b>Director de Planeación</b> |   |  |
| ACTIVIDADES                 |  | Fecha  |            | Entregable  | Medio de Verificación   | Estatus  |
|                             |  | inicio   | Término    |   |   |  |
| 1                           | Actualización de Manual Organizacional   | 15/12/2020   | 20/12/2022 | Manual Organizacional autorizado.   | Link de Documento en la pagina web de la Universidad                                | M.O. actualizado, en espera de la liberación del Decreto de Creación para iniciar el proceso de revisión y validación por parte de SECOES. |
| 2                           | Aplicar una encuesta laboral respecto al conocimiento de misión, visión y metas institucionales.   | 30/05/2022   | 03/06/2022 | Encuesta e invitación   | Resultados de encuesta.   | CONCLUIDO  |
| 3                           | Crear un cronograma de actividades con fechas establecidas, para la atención y seguimiento de riesgos institucionales.                               | 28/06/2022   | 20/07/2022 | Cronograma de actividades   | Taller de identificación y administración de riesgos.                               | CONCLUIDO  |
| 4                           | Crear un documento (formato) para implementar el mecanismo de informar al Titular de la Universidad sobre el seguimiento de riesgos institucionales. | 15/05/2022   | 30/05/2022 | Formato de informe y seguimiento  | Formato de informe y seguimiento autorizado por el Titular.                         | CONCLUIDO  |
| 5                           | Aplicación del "Mecanismo para informar al Titular de la Universidad sobre el seguimiento de riesgos institucionales.                                | 01/06/2022   | Continuo   | Cronograma de actividades   | Formatos trimestrales de informe y seguimiento autorizado y con firmas del Titular. | CONTINUO   |
| 6                           | Implementar talleres/reuniones para identificar y monitorear las debilidades de Control Interno incorporadas al PTCI.                                | 20/05/2022   | Continuo   | Programa de Trabajo de Control  | Programa de Trabajo de Control Interno con modificaciones.                          | CONTINUO   |

Elaboró  
  
M.E.A.P. Rocio del Socorro Barboza Caamal  
Directora de Planeación

Revisó  
  
M.E.A.P. Rocio del Socorro Barboza Caamal  
Directora de Planeación

Autorizó  
  
Dr. Luis Carlos Santander Botello  
Rector






### Anexo N° 3

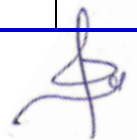
#### 6 b) Avance del programa anual en cuanto a metas programadas indicadores de todas las unidades administrativas.

| Programa presupuestario | Nivel de MIR   | Nombre del indicador   | Método de Cálculo  | Dimensión del indicador | Unidad de Medida    | Meta de Avance |           |                 |                 |                               |                          | Justificaciones  | Color de semaforización |
|-------------------------|--|--|--|-------------------------|---------------------|----------------|-----------|-----------------|-----------------|-------------------------------|--------------------------|--|-------------------------|
|                         |  |  |  |                         |                     | Programado     |           | Realizado en el |                 | Porcentaje de avance          |                          |  |                         |
|                         |  |  |  |                         |                     | Anual          | Trimestre | Trimestre       | Acumulado Anual | Respecto a la Meta Trimestral | Respecto a la Meta Anual |  |                         |
| EDUCACIÓN SUPERIOR      | FIN F - Contribuir a garantizar el acceso y permanencia a una educación inclusiva y de calidad en todos los niveles educativos que promueva en los educandos aprendizajes para la vida mediante estrategias de atención a la demanda y permanencia en todos los niveles educativos | Tasa de cobertura estatal de Educación Superior.   | (Total de alumnos matriculados en educación superior al inicio del ciclo escolar t / Población estatal a mitad del año t en edad idónea o típica para cursar educación superior, 18 a 22 años) X 100 | EFICACIA                | Alumno Inscrito     | 35.279         | 35.279    | 28.563          | 28.563          | 80.965%                       | 80.965%                  | Derivado a la recopilación de los datos de 911 no se tienen los datos del periodo escolar 2021-2022 por lo que esta utilizó las cifras de ciclo pasado, esto es derivado a que la información se proporciona en el 4to trimestres y nuestra institución la programa el el 3er trimestre. | AMARILLO                |
| EDUCACIÓN SUPERIOR      | COMPONENTE F.P.C01 - Educación superior con calidad y pertinencia impartida.   | Tasa de Variación de la Matrícula Atendida   | (Número de alumnos en el ciclo escolar actual / Número de alumnos en el ciclo escolar inmediato anterior) * 100  | EFICACIA                | Alumno Inscrito     | 1.020          | 1.020     | 4.376           | 4.376           | 428.887%                      | 428.887%                 | La universidad esperaba un aumento de 1.02% de la matrícula, pero derivado con el regreso a las actividades presenciales se logro un amento de 4.376 por ciento.   | ROJO                    |
| EDUCACIÓN SUPERIOR      | ACTIVIDAD F.P.C01.A01 - Incorporación de estudiantes   | Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso   | (Estudiantes de nuevo ingreso / Cupos programados)*100   | EFICACIA                | Alumno Inscrito     | 100.000        | 100.000   | 97.419          | 97.419          | 97.419%                       | 97.419%                  | La cantidad de estudiantes nuevos ingeso en el ciclo escolar es de 151 de los 155 pronosticados.   | VERDE                   |
| EDUCACIÓN SUPERIOR      | ACTIVIDAD F.P.C01.A02 - Retención y permanencia de estudiantes   | Tasa de variación de la matrícula  | (Alumnos reinscritos en el ciclo escolar actual / Alumnos inscritos en el ciclo escolar anterior menos los egresados)*100  | EFICACIA                | Alumno              | 83.750         | 83.750    | 81.500          | 81.500          | 97.313%                       | 97.313%                  | De una matrícula de 457 del año pasado 57 obtubieron el estatus de egresados, se registro 74 bajas y 326 continuan con su formación profesional.   | VERDE                   |
| EDUCACIÓN SUPERIOR      | ACTIVIDAD F.P.C01.A03 - Impartición de conocimientos teóricos y prácticos en el estudiante   | Promedio de aprovechamiento Escolar  | Sumatoria de promedios de los alumnos / Total de alumnos   | EFICACIA                | Alumno Inscrito     | 8.000          | 8.000     | 8.480           | 8.599           | 106.000%                      | 107.572%                 | El promedio general fue de 8.48 en el cuatrimestre 2022-2, además el 85.76% de los estudiantes obtuvo un promedio igual o mayor a 8 de calificación general durante este mismo cuatrimestre.   | VERDE                   |
| EDUCACIÓN SUPERIOR      | ACTIVIDAD F.P.C01.A04 - Participación de estudiantes en actividades relacionadas con vida saludable (deporte, cultura, salud, liderazgo)   | Porcentaje de estudiantes participando en actividades deportivas y culturales  | Estudiantes que participan en actividades relacionadas con vida saludable / Matrícula total  | EFICACIA                | Alumno Participando | 29.241         | 30.867    | 33.753          | 30.057          | 109.34.9%                     | 103.754%                 | Para este cuatrimestre, nuestra institución ofreció la oportunidad de participar a la comunidad estudiantil en 7 actividades cocurriculares.   | VERDE                   |
| EDUCACIÓN SUPERIOR      | ACTIVIDAD F.P.C02.A02 - Fomento a la investigación   | Porcentaje de participación de Profesores de Tiempo Completo (PTC) en convocatorias del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) | (Número de PTC que participan en convocatorias del PRODEP/Total de PTC)x100  | EFICACIA                | Profesor            | 75.000         | 75.000    | 25.000          | 25.000          | 33.333%                       | 33.333%                  | 1 PTC cuenta con reconocimiento PRODEP y los restantes 3 no contaban con acciones comprobables para poder participar esta convocatoria.  | ROJO                    |







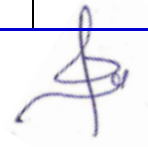


6 b) Avance del programa anual en cuanto a metas programadas indicadores de todas las unidades administrativas.

| Programa presupuestario       | Nivel de MIR  | Nombre del indicador  | Método de Cálculo  | Dimensión del indicador | Unidad de Medida                         | Meta de Avance |           |                 |                 |                               |                          | Justificaciones  | Color de semaforización |
|-------------------------------|---|---|--|-------------------------|--|----------------|-----------|-----------------|-----------------|-------------------------------|--------------------------|--|-------------------------|
|                               |   |   |  |                         |  | Programado     |           | Realizado en el |                 | Porcentaje de avance          |                          |  |                         |
|                               |   |   |  |                         |  | Anual          | Trimestre | Trimestre       | Acumulado Anual | Respecto a la Meta Trimestral | Respecto a la Meta Anual |  |                         |
| EDUCACIÓN SUPERIOR            | ACTIVIDAD F.P.C02.A04 - Prestación de Servicios de apoyo para el aprendizaje (biblioteca, cómputo, idiomas, etc.)   | Índice de Satisfacción de estudiantes   | Sumatoria de Grado de satisfacción de los alumnos / Total de Alumnos que responden a la encuestas de satisfacción de servicios de la Universidad   | EFICACIA                | Alumno Participante                      | 8.599          | 8.598     | 9.214           | 9.315           | 107.165%                      | 108.396%                 | Por el momento se ha realizado la encuesta de satisfacción a través de como califican a sus maestros que les imparten idiomas.   | VERDE                   |
| EDUCACIÓN SUPERIOR            | COMPONENTE F.P.C03 - Vinculación Interinstitucional realizada   | Porcentaje de alumnos participando en proyectos                                     | (Sumatoria de estudiantes participando en al menos un proyecto / Matrícula total objetivo) x 100   | EFICACIA                | Alumno Participante                      | 35.481         | 60.896    | 60.896          | 31.681          | 100.000%                      | 100.000%                 | La cantidad de alumnos en el cuatrimestre 2022-2 es de 204.  | VERDE                   |
| EDUCACIÓN SUPERIOR            | ACTIVIDAD F.P.C03.A01 - Impulso a la cooperación académica  | Porcentaje de Alumnos que obtienen una beca de movilidad                            | (Número de Alumnos beneficiados / Número de Alumnos que participan en las convocatorias)x 100  | EFICACIA                | Alumno Participante                      | 36.842         | 36.842    | 21.053          | 21.053          | 57.143%                       | 57.143%                  | Para este ciclo escolar se tenía un estimado de 14 estudiantes participando en movilidad, pero derivado a que no se abieron las convocatorias esperadas solo se pudieron contar un total de 8 estudiantes. | ROJO                    |
| EDUCACIÓN SUPERIOR            | ACTIVIDAD F.P.C03.A02 - Difusión de los programas de estímulos para alumnos en servicio social  | Porcentaje de Alumnos Beneficiados con Programas de Estímulos para Servicios Social | (Alumnos beneficiados / Total de alumnos en servicio social)x100   | EFICACIA                | Alumno                                   | 92.157         | 92.157    | 80.392          | 80.392          | 87.234%                       | 87.234%                  | En este cuatrimestre 2022-2 la cantidad de alumnos beneficiados fueron 41 de un total de 41 lo que representa un 100%  | VERDE                   |
| EDUCACIÓN SUPERIOR            | ACTIVIDAD F.P.C03.A04 - Realización convenios con instituciones públicas y privadas   | Total de convenios firmados con instituciones públicas y privadas                   | Sumatoria de convenios firmados con instituciones públicas y privadas  | EFICACIA                | Convenio                                 | 18.000         | 5.000     | 5.000           | 14.000          | 100.000%                      | 100.000%                 | Durante este tercer trimestre nuestra institución realizo 5 convenios con entidades publicas y privadas.   | VERDE                   |
| GESTIÓN Y APOYO INSTITUCIONAL | COMPONENTE F.P.C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas                                     | Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución      | [Total de indicadores de Componentes y Actividades en los Programas Presupuestarios sustantivos de la Universidad Politécnica de Bacalar que alcanzan metas satisfactorias (rango verde) de acuerdo con su semaforización / Total de indicadores de Componentes y Actividades en los Programas Presupuestarios sustantivos de la Universidad Politécnica de Bacalar] x 100 | EFICACIA                | Indicadores de Componentes y Actividades | 90.000         | 77.017    | 68.750          | 68.750          | 89.266%                       | 89.266%                  | Actualmente 11 indicadores estan en verde, 3 en rojo y 2 sin semaforización.   | VERDE                   |
| GESTIÓN Y APOYO INSTITUCIONAL | ACTIVIDAD F.P.C01.A01 - Asistencia a las áreas sustantivas en funciones administrativas, jurídicas, de planeación, relaciones públicas u otras funciones de staff | Porcentaje del Presupuesto Ejercido destinado a las áreas staff                     | [Monto del Presupuesto Ejercido de la Universidad Politécnica de Bacalar destinado a áreas de apoyo (o staff) / Total de Presupuesto Ejercido de la Universidad Politécnica de Bacalar] x 100  | EFICACIA                | Presupuesto o Modificado                 | 20.000         | 20.000    | 20.000          | 20.000          | 100.000%                      | 100.000%                 | Porcentaje del Presupuesto Ejercido destinado a las áreas staff  | VERDE                   |





## Anexo N° 4

### INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES DETERMINADAS POR EL DESPACHO EXTERNO DESIGNADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

- Dictamen 2017.-  
Pendiente de Autorización de Dictamen por la H. Junta Directiva en su 4ta SO de 2022.  
Solventación de seguimiento a la Carta de Observaciones de Despacho, mediante oficio no. UPB/R/SAD/181/2022.
- Dictamen 2019.-  
Solventación de seguimiento a la Carta de Observaciones de Despacho, mediante oficio no. UPB/R/SAD/181/2022.
- Dictamen 2020.- Conclusión de la revisión por parte de la SECOES.

\* Durante el presente periodo no se encuentran auditorías en proceso de revisión o en proceso de solventación de observaciones por otros entes fiscalizadores.



---

Mtra. Delgy Elizabeth Uc May  
Secretaria Administrativa

